

Plan director
Santuario ibero Cueva de La Lobera
(Castellar, Jaén)

CARMEN RÍSQUEZ CUENCA
CARMEN RUEDA GALÁN
MARÍA ANTONIA GARCÍA LUQUE



Rísquez Cuenca, Carmen

Plan director : El santuario íbero de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén) /
Carmen Rísquez Cuenca , Carmen Rueda Galán , María Antonia García Luque.
-- Jaén : Servicio de Publicaciones, Universidad de Jaén, 2013. -- (CAAI Textos)

121 p. ; 21 x 27 cm + Desplegables

ISBN 978-84-8439-804-2

1. Iberos 2. Santuarios 3. Restos arqueológicos Ibéricos 4. Jaén (Provincia)
I. Rueda Galán, Carmen, coaut. II. García Luque, María Antonia, coaut. III.
Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones, ed. III. Título.
903 (460.352 Castellar)

© Autoras

© Universidad de Jaén

Primera edición, diciembre 2013

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Servicio de Publicaciones

ISBN

978-84-8439-804-2

DEPÓSITO LEGAL

J-688-2013

COLECCIÓN

CAAI Textos, 4

EDITA

Publicaciones de la Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca
23071 Jaén (España)
Teléfono 953 212 355 – Fax 953 212 235
servpub@ujaen.es

IMPRESO POR

Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.
Avda. de Jaén, s/n
23650 Torredonjimeno (Jaén)
Teléfono 953 571 087 – Fax 953 571 207

Impreso en España

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
PRESENTACIÓN	13
ESQUEMA GENERAL	17
BLOQUE I. UN PLAN DIRECTOR PARA EL SANTUARIO IBERO DE LA CUEVA DE LA LOBERA (CASTELLAR, JAÉN)	21
I.1. Introducción	21
I. 2. Principios teóricos.....	21
I.2.1. Fortalezas patrimoniales.....	21
I.2.2. Fortalezas funcionales.....	22
I.2.3. Debilidades patrimoniales.....	22
I.2.4. Debilidades funcionales.....	22
I. 3. Objetivos	23
I.3.1. Objetivos generales.....	23
I.3.2. Objetivos específicos.....	24
BLOQUE II. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	25
II. 1. Castellar y su término municipal.....	25
II.1.1. Situación socio-económica	26
II.1.2. Breve recorrido histórico	26
II.2. La arqueología ibera en la Comarca de El Condado.....	28
BLOQUE III. EL SANTUARIO IBERO DE LA CUEVA DE LA LOBERA (CASTELLAR, JAÉN)	31
III.1. El punto de partida	31
III.1.1. Situación administrativa	31
III.1.2. La propiedad del terreno: parcelación y catastro	31
III.1.3. El medio físico	31
III.2. La historia de las investigaciones	33
III.2.1. Los primeros pasos: santuarios, exvotos y coleccionismo	34
III.2.2. Las intervenciones del Instituto de Estudios Giennenses en el santuario de Castellar	36
III.2.3. Los años 60: el impulso en las investigaciones	38
III.2.4. La configuración del santuario de Castellar	40
III.3. El presente de las investigaciones: el santuario de la Cueva de la Lobera, punto oriental del <i>pagus</i> de Cástulo.....	45

BLOQUE IV: PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN EL SANTUARIO DE CASTELLAR Y EN SU ENTORNO	51
IV.1. Actuaciones sobre el sitio: la investigación histórico-arqueológica	51
IV. 1. 1. Musealización <i>in situ</i> del asentamiento arqueológico.....	51
IV.1.1.a. ¿Por qué musealizarlo?.....	51
IV.1.1.b. ¿Qué queremos contar?	52
IV.1.1.c. Elementos que se integran en el sitio.....	52
IV. 1. 2. Un desarrollo turístico sostenible en el territorio	53
IV.1.3. La creación de una vertebración adecuada a partir de la dotación de una red de servicios e infraestructuras	53
IV.1.3.a. Aparcamientos	53
IV.1.3.b. Espacio para el acceso de los autobuses	54
IV.1.3.c. La recuperación de dos antiguos caminos.....	55
IV.1.3.d. Creación de un Centro de visitantes	56
IV.1.3.e. Vallado.....	57
IV.1.3.f. Infraestructuras básicas: papeleras, bancos, etc.....	57
IV. 2. Actuaciones singulares	57
IV.2.1. Estudios arqueológicos.....	58
IV.2.1.a. Prospección superficial: definición de la zona arqueológica.....	58
IV.2.1.b. Limpieza arqueológica y restitución: La Cueva de la Lobera y la primera terraza	59
IV.2.1.c. Excavación arqueológica	60
IV.2.1.d. Consolidación de las estructuras excavadas	62
IV.2.1.e. Musealización de las estructuras excavadas	63
IV. 2. 2. La recreación	63
IV.3. Actuaciones Complementarias.....	64
IV.3.1. La documentación original: el archivo Gérard Nicolini	64
IV.3.2. Los recursos actuales: la ortofotografía digital y los Sistemas de Información Geográfica	65
IV.3.3. La reconstrucción de los conjuntos votivos del santuario ibero de la Cueva de la Lobera	67
IV.3.4. La importancia de las investigaciones sobre los exvotos de bronce iberos: ofrendas y ritos	68
IV.3.5. Estudios ambientales	70
IV.3.5.a. Estudios geomorfológicos y geotécnicos	70
IV.3.5.b. Estudios botánicos.....	70
BLOQUE V: LA EJECUCIÓN. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES	71
V.1. Bases de partida	71
V.2. Actuaciones programadas para el año 2008	72
V.3. Proyecto General de Investigación.....	73
V.3.1. I Fase.....	74
V.3.2. II Fase.....	74

V.3.3. III Fase	75
V.4. Proyecto General de Conservación y Musealización	75
V.4.1. I Fase	75
V.4.2. II Fase.....	76
V.4.3. III Fase	76
BLOQUE VI. EL ESTUDIO ECONÓMICO	79
BLOQUE VII: DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN	83
VII.1. La difusión.....	83
VII.1.1. Estrategias de divulgación y programa de difusión	83
VII.1.1.a. Los itinerarios.....	83
VII.1.1.b. El panelaje.....	85
VII.1.1.c. El material divulgativo	87
VII. 2. Programa de formación	87
VII.2.1. Actividades de formación	87
VII.2.2. Actividades didácticas	88
BLOQUE VIII. ENSAYO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EL SANTUARIO IBERO DE LA CUEVA DE LA LOBERA	93
VIII.1. El programa museológico <i>Viaje al Tiempo de los Iberos</i>	93
VIII.2. Espacios, contextos y materiales en el santuario íbero de La Cueva de la Lobera.....	97
VIII. 3. Ensayo del modelo de gestión: mantenimiento y funcionamiento	100
VIII.3.1. El contexto turístico del municipio de Castellar.....	100
VIII.3.2. El santuario y el Museo Ibérico de Castellar	102
VIII.3.3. Un modelo de gestión sostenible	104
CAPAS HORIZONTALES, CAPAS VERTICALES. EL TIEMPO COMO HABITANTE DE LA RETÍCULA.	113
Dolores Victoria Ruiz Garrido	
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXO 1. Material gráfico	

AGRADECIMIENTOS

Las editoras hemos querido abrir esta publicación del Plan Director, que se ha llevado a cabo para el santuario ibero la Cueva de la Lobera en Castellar, agradeciendo vivamente a todas las personas e instituciones que, de una u otra forma, han colaborado no solo en que esta publicación sea una realidad, sino que también han hecho posible que este Plan se realizara y que hoy pueda disfrutarse del sitio arqueológico en cuestión, al haberse aplicado algunas de las fases de actuación propuestas en el mismo.

Por ello, nos gustaría empezar recordando, de manera especial, a quien dio ese primer paso poniéndose en contacto con el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, con el interés de conocer qué trabajos se podían desarrollar en el santuario de la Cueva de la Lobera a fin hacer de este asentamiento arqueológico un sitio visitable en el que se pudieran desarrollar nuevas labores de investigación. Esa persona fue el entonces alcalde Pedro Magaña Moreno, quien siempre ha mostrado su interés por la cultura ibérica, y en especial por este sitio arqueológico que hace especial a su municipio, y que hoy es una de las paradas importantes en el Viaje al tiempo de los Iberos. Él entendió nuestra propuesta de hacer primero un documento que estableciera la planificación de las actuaciones a medio y largo plazo y firmó un convenio con la Universidad de Jaén para que el trabajo se pudiera llevar a cabo. Facilitó enormemente nuestra labor y ello hizo posible, como ya hemos señalado, que

incluso se empezara a trabajar en una primera fase de este Plan, contribuyendo a que el sitio sea hoy visitable. Todo ello habla de su buen hacer en pro de la cultura ibérica, que nosotras queremos agradecer. Por ello reconocemos a la Institución, al Ayuntamiento de Castellar, su disponibilidad entonces, y también ahora con la nueva corporación, presidida por su alcalde Gabriel González Villanueva.

Expresamos igualmente nuestro agradecimiento a ASODECO (Asociación para el Desarrollo de la Comarca de El Condado), sin cuyo patrocinio no hubiera sido posible realizar el trabajo, ya que asumió los costes íntegros de la elaboración del Plan Director.

Agradecemos a la Diputación Provincial, de modo especial al área de Turismo, la voluntad de colaboración que siempre nos ha mostrado, y en este caso, que se hiciera cargo del coste que supuso esa primera puesta en valor del sitio, en el marco del Viaje al tiempo de los Iberos. Contribuyó así a que empezara a aplicarse el documento guía que significa este Plan Director y que ha supuesto que Castellar se sume a este Viaje al tiempo de los Iberos con una parada muy interesante, en la que se pueden visitar la Cueva de la Lobera y el Museo Ibérico de Castellar-Centro de visitantes, dedicado al exvoto, ubicado en el Torreón del Palacio Ducal de Medinaceli.

Quisiéramos extender estos agradecimientos institucionales al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, y al Servicio

de publicaciones de la Universidad de Jaén, que han asumido la publicación de este trabajo.

Por otra parte, ha sido un placer trabajar en distintos momentos de la elaboración de este Plan Director, y de su desarrollo, con toda una serie de personas que han mostrado su interés y han apoyado estos trabajos, a las que querríamos igualmente brindar nuestro agradecimiento. A Lucas Rubio por su ayuda constante, a Dolores Victoria Ruiz Garrido por su contribución a esta publicación, a Israel Mellado, quien ha realizado las propuestas sobre los estudios geológicos, a Eduardo Lorente, arquitecto de la Diputación de Jaén, por su dedicación, a Antonio Ortiz y José Luis Serrano, que colaboraron en las actuaciones de limpieza y adecuación en el santuario ibéri-

co de la Cueva de la Lobera y, por supuesto, a Narciso Zafra, buen conocedor del santuario de Castellar, por su compromiso con el patrimonio giennense.

Reservamos estas últimas líneas para hacer una mención especial al profesor Gérard Nicolini, cuya vinculación con la provincia de Jaén y con el patrimonio ibero es más que destacable. Sus importantes excavaciones en el santuario de Castellar sentaron las bases del conocimiento actual del mismo y, sobre todo, de la comprensión de aspectos rituales y simbólicos a través de la lectura de la toréutica ibera. Aspectos todos ellos que queremos dejar patentes a través de nuestro más sincero agradecimiento a su labor investigadora.

PRESENTACIÓN

Los valores del Patrimonio únicamente se desvelan mediante su investigación y su protección, y ello solo es posible cuando éste es dado a conocer en toda su dimensión a la sociedad. En este sentido, los valores patrimoniales del santuario ibero la Cueva de la Lobera, en Castellar¹, reconocidos hoy en día, seguirán siendo potenciales hasta que se definan y se lleve a la práctica una estrategia para la transmisión de los mismos a la sociedad. En esta dirección diseñamos este Plan Director como un instrumento de planificación estratégica y de difusión social.

Para ello se ha de definir la situación de partida del sitio arqueológico, su contexto y la capacidad de actuación con que contamos, para así garantizar su protección, su puesta en valor y posibilitar su uso y disfrute.

Desde que en 1912 se iniciaran los primeros trabajos arqueológicos en el santuario ibero la Cueva de la Lobera, hasta las últimas intervenciones realizadas en 1991, ha transcurrido un tiempo en el que se ha dado a conocer un espacio

fundamental para la comprensión de procesos religiosos y rituales en época ibera.

En el año 2001 el Ayuntamiento de Castellar suscribió un convenio con la Diputación Provincial de Jaén en el que se establecía, entre las actuaciones a llevar a cabo para la puesta en valor del sitio arqueológico, la compra de los terrenos donde se encuentra enclavado tan singular espacio de culto. Esta compra contó con el patrocinio de la Obra Socio Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Con ello se daba un paso importante para garantizar el aprovechamiento del bien por parte de la sociedad, un objetivo esencial, que posibilita el libre acceso al mismo.

Por otra parte, la puesta en marcha del Proyecto *Viaje al tiempo de los Iberos*, impulsado por la Diputación Provincial de Jaén, en coordinación con diferentes Ayuntamientos y en colaboración con la Universidad de Jaén, a través del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica², ha supuesto el impulso definitivo para la musealización de este sitio arqueológico. El desarrollo de este proyecto ha posibilitado que municipios con un importante legado cultural ibero, como es el caso de Castellar, se hayan sumado a la iniciativa que permitirá mostrarlo, articulado en una serie de paradas temáticas (que se expondrán más adelante), entre las que se incluye la del santuario

¹ Este santuario toma el nombre del núcleo principal del culto, es decir, la Cueva de la Lobera. Si bien, durante el proceso de investigación se ha llamado Los Altos del Sotillo de Castellar por ser una denominación que engloba a todo el espacio sacro y no solamente a una de las cuevas. En este plan director utilizaremos Cueva de la Lobera para unificarla con el nombre utilizado en el Programa de desarrollo turístico de *Viaje al Tiempo de los Iberos* para esta parada (www.viajealtempodelosiberos.com).

² Recientemente reconvertido en Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén.

ibero de la Cueva de la Lobera, en Castellar. Los estudios económicos y el análisis de las posibles implicaciones en materia de turismo que se han realizado sobre este proyecto avalan la idoneidad de esta propuesta.

Todo ello ha dado lugar a que el Ayuntamiento de Castellar, con la participación de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de El Condado³, encargase este Plan Director al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, un documento que trazará la Planificación de las fases de intervención que se han de seguir en el santuario ibero para su puesta en valor y que incluye la actualización de la documentación, con la elaboración de una ortofotografía y topografía a detalle.

El Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén es conocedor de la historia de las investigaciones de este sitio arqueológico por haber participado directamente en las últimas campañas de actuación desarrolladas en este santuario, trabajos que fueron sistematizados en la monografía *El santuario ibérico de Castellar, Jaén. Intervenciones arqueológicas 1966-1991* (Nicolini et al., 2004). Asimismo, ha acogido y tutorizado la realización y defensa de una Tesis Doctoral, elaborada por Carmen Rueda Galán (2008), que se centra en el análisis territorial y material de los santuarios iberos de la provincia de Jaén (Rueda, 2011). Por otra parte, en la actualidad se está reforzando una línea de investigación centrada en la Arqueología de Culto, que tiene a los santuarios como principales escenarios de análisis.

El objetivo básico de este Plan Director es la puesta en valor del santuario ibero de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén), contextualizándolo en el territorio político de la antigua ciudad de Cástulo. La potencialidad que tiene la zona desde el punto de vista arqueológico, territorial y paisajístico nos permite hablar de la posibilidad de hallarnos frente a lo que se denomina como un Paisaje Cultural. El Paisaje Cultural forma parte del denominado Patrimonio Cultural (Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico; Ley 14/2007, de 26 de noviembre,

del Patrimonio Histórico de Andalucía) y puede entenderse como el resultado territorial del continuo tránsito y asentamiento de diferentes pueblos y culturas que han dejado una fortísima impronta en el paisaje. La permanencia de estas huellas se presenta, en la actualidad, en contextos territoriales que han sufrido escasas alteraciones, siendo aún posible percibir el valor de estos lugares a través de bienes culturales presentes en ellos, como así ocurre en la Cueva de la Lobera, un sitio arqueológico que, por otra parte, se articula con el Museo Ibérico de Castellar, ubicado en el Torreón del Palacio Ducal de Medinaceli de este municipio, cuyo proyecto museográfico ha sido ejecutado dentro del marco general del Plan de desarrollo Turístico del *Viaje al Tiempo de los Iberos*.

El documento que publicamos, para ser difundido más ampliamente, se elaboró en 2008⁴. Tras su aprobación, por parte del Ayuntamiento de Castellar, se llevaron a cabo un conjunto de actuaciones que estaban proyectadas para ser desarrolladas en la primera fase. De esta manera, se procedió a la limpieza de algunas de las áreas del santuario, como la primera terraza y algunos puntos de la tercera que se encontraban muy afectados por la acumulación de piedras. Asimismo, se realizó el desbroce de algunas zonas de la Cueva de la Lobera, afectada por la presencia de zarzas e higueras fundamentalmente. Junto a estas actuaciones se llevó a cabo la limpieza y adecuación del camino de acceso a este sitio arqueológico, trabajos todos ellos que han tenido un seguimiento arqueológico⁵. Por último, se ha contribuido al asesoramiento de los contenidos del panelaje y del acondicionamiento general de este espacio de culto, trabajos enmarcados en las actuaciones desarrolladas en el marco del Programa de desarrollo turístico *Viaje al Tiempo de los Iberos*.

Queremos reconocer el esfuerzo desarrollado por el Ayuntamiento de Castellar y ASODECO, conocedores de las nuevas líneas

³ ASODECO, en adelante.

⁴ Actualizado en el desarrollo del año 2009.

⁵ Actividad Arqueológica Puntual denominada: *Actuaciones de limpieza y adecuación en el santuario ibérico de la Cueva de la Lobera (Los Altos del Sotillo) en Castellar, Jaén. Fase 2008*. Dirigida por Carmen Rísquez, Carmen Rueda y Antonia García, con la colaboración de Antonio Ortiz y José Luis Serrano.

de desarrollo económico que se abren en torno al turismo cultural y de las potencialidades de su zona en esta materia, que han realizado una apuesta importante por la recuperación y puesta en valor de este santuario, esperando que en un futuro próximo se pueda ir desarrollando el Plan

Director que ahora ve la luz. También debemos reconocer el esfuerzo de la Diputación Provincial a la hora de canalizar y potenciar la riqueza del patrimonio ibero a través de un programa que ha contado y cuenta con una importante inversión.

ESQUEMA GENERAL

Definiremos aquí cómo se organiza este Plan Director. La estructura del documento se articula en torno a ocho bloques temáticos y dos anexos, que se corresponden con los siguientes contenidos:

Una presentación inicial, en la que se expone el proyecto del Plan Director para el sitio arqueológico Santuario Ibero de la Cueva de la Lobera de Castellar.

El Bloque I tratará las bases conceptuales o la filosofía de trabajo que van a regir la redacción y ejecución de este Plan Director, con la justificación del mismo y un breve análisis de las principales fortalezas y debilidades del proyecto, así como los objetivos generales y los objetivos específicos de las actuaciones que se contemplan.

Los Bloques II y III trazarán la situación de partida, contextualizando el proyecto en el término municipal de Castellar valorando, en el primero de ellos, la impronta de la arqueología ibera en este municipio, para pasar a abordar en el siguiente, el asentamiento arqueológico en sí. Aquí se tratan los distintos estadios por los que ha pasado, su situación actual y finalmente, la intencional proyección para el futuro del sitio.

En cuanto al Bloque IV, propondrá las actuaciones y planes de trabajo necesarios para la puesta en valor del sitio arqueológico y su entorno, marcando las intervenciones sobre el mismo, por una parte lo que serían las actuacio-

nes singulares que se pretenden llevar a cabo y, por otra, las complementarias. En este apartado se plasma, de una manera bastante gráfica, cuál sería el resultado de la puesta en valor en cada una de las fases en las que quedaría finalmente articulado este Plan Director.

El Bloque V recoge la forma de ejecución del Plan Director, por lo que se acompaña de una programación que intenta plasmar en el tiempo el organigrama de las actuaciones que se van a desarrollar. Se diferencian en este punto las actuaciones a desarrollar a corto y medio-largo plazo. Por una parte están las intervenciones proyectadas de forma inmediata que persiguen una adecuación inicial del sitio arqueológico. Su objetivo es hacer visitable el santuario ibero, donde el público pueda acceder desde un primer momento, a través de un itinerario por uno de los caminos antiguos, al santuario y a las cuevas, desde donde podrá contemplar el paisaje y el territorio, lo que permitirá entender el porqué de este enclave y su sentido sacro. Por otra parte, y a más largo plazo, se presenta el planteamiento de un ambicioso programa de actuación, que agrupará intervenciones de distinta naturaleza que se integran en un Proyecto General de Investigación y un Proyecto General de Conservación y Musealización, articulados en tres fases de intervención.

El Bloque VI tratará sobre los aspectos económicos, que son de suma importancia en la puesta en valor de un sitio arqueológico como



Fig. 1. Esquema y estructura del Plan Director

el que nos ocupa. Hay que advertir que estas actuaciones y su mantenimiento pueden ser onerosas si queremos ofrecer unos resultados de calidad. Se presenta una previsión económica de los gastos y un estudio que aporte la información no sólo de éstos, sino también de la generación de recursos desde el propio asentamiento.

En el Bloque VII se aborda el plan de difusión y divulgación, dentro del protocolo que viene siguiendo la Diputación Provincial de Jaén para el *Viaje al Tiempo de los Iberos*. A ello se une un plan pedagógico que se articula con el Museo Ibérico de Castellar dedicado al exvoto, un espacio que se ubica en el núcleo urbano de Castellar.

Por último, el Bloque VIII presenta un ensayo del modelo de gestión. Este apartado ha perseguido analizar, de forma más concreta, cómo se articularía la puesta en valor de este espacio arqueológico. En esta dirección, se hace especialmente hincapié en la riqueza del discurso, generada por la complementariedad de contextos espaciales, funcionales y temporales.

También se destaca la importancia de la introducción de este espacio dentro de las lecturas diacrónicas, fundamentalmente asociado a los cambios políticos que, desde mediados del siglo IV a.n.e., se están documentando en el Alto Guadalquivir. Además, de forma más específica, se ha desarrollado un ensayo del funcionamiento de este sitio arqueológico, vinculado a su Centro de Interpretación. La necesidad de articular un discurso que articule el contexto espacial con las lecturas interpretativas, derivadas del análisis material, tiene un claro reflejo en el sistema proyectado para el santuario ibero de la Cueva de la Lobera.

Se incluye, asimismo, un estudio específico sobre la puesta en valor y el análisis del espacio natural y arquitectónico, que ha sido elaborado por Dolores Victoria Ruiz y que ofrece una coordenada fundamental para la futura musealización de este santuario.

Para finalizar, se incluye la bibliografía utilizada en la redacción de este Plan Director y cierra el documento un anexo gráfico.